

Fecha:10-08-2025Pág. : 7Tiraje:4.500Medio:El Austral de OsornoCm2:289,2Lectoría:13.500Supl. :El Austral de Osorno - DomingoFavorabilidad:■ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: La australiana que estuvo 20 años en la cárcel por la muerte de sus cuatro hijos y fue salvada por la ciencia

La australiana que estuvo 20 años en la cárcel por la muerte de sus cuatro hijos y fue salvada por la ciencia



KATHLEEN FOLBIGG (58) FUE CONDENADA A 40 AÑOS DE PRISIÓN, QUE FUERON REDUCIDOS A 30.

Agencias/Redacción

a justicia australiana dijo esta semana que indemnizará con 1,3 millones de dólares a Kathleen Folbigg, quien fue absuelta en 2023 tras pasar 20 años en prisión por la muerte de sus cuatro bebés.

Este mediático caso, por el que la acusada llegó a ser considerada "la peor asesina en serie" de su país, dio un giro de 180 grados gracias a una investigación genética que planteó dudas sobre la muerte de los hijos y logró que se reabriera.

LA MUERTE DE LOS BEBÉS

Caleb, Patrick, Sarah y Laura, los hijos de Folbigg, fallecieron entre 1989 y 1999 en Hunter-Newcastle, a unos 120 kilómetros de Sídney, cuando tenían entre 19 días y 18 meses, mientras estaban bajo su cuidado.

Casada en 1987 con Craig Folbigg, todo comenzó cuando Kathleen gritó a su marido la noche del 20 de febrero de 1989 "algo le pasa a mi bebé", al descubrir que su primogénito, Caleb, no respiraba, muriendo 19 días después de nacer.

"Pasó de nuevo", lloró Kathleen Folbiggal pedirle a su marido que regresara a casa cuando su segundo bebé, Patrick, quien ya padecía de daño cerebral, ceguera parcial y ataques epilépticos, murió un 13 de febrero de 1991 a los ocho meses de edad.

En el tercer caso, Folbigg halló a su hija Sarah, de diez meses y medio, azul e inmóvil, muriendo el 30 de agosto de 1993. Seis años más tarde, el 1 de marzo de 1999, su cuarta hija, Laura, fallecía a los 18 meses después de que su madre la pusiera a dormir la siesta.

Inicialmente, los expertos consideraron que Caleb y Sarah fueron víctimas de una muerte súbita y Patrick de un ataque de epilepsia, mientras dejaron como "indeterminadas" las causas del deceso de Laura, lo que abrió la puerta a investigar posibles infanticidios.

Las investigaciones penales comenzaron en 1999, poniendo especial atención en el diario de Folbigg. En él escribió: "Soy la hija de mi padre", en alusión a su padre biológico, quien mató a puñaladas a la madre de Folbigg en 1969, cuando ella era un bebé de 18 meses, después de que la mujer se fuera de casa.

Folbigg, quien se separó de su marido en el año 2000, escribió en su diario: "Me siento la peor madre del mundo, tengo miedo de que me deje como lo hizo Sarah (su hija). Sé que tenía poca paciencia y era cruel con ella a veces y se fue (murió)", o pasajes en los que decía que su estrés la hacía "hacer cosas terribles".

Estos textos fueron clave en su posterior condena en 2003 por el asesinato de Patrick, Sarah y Laura, así como el homicidio involuntario de Caleb, a 40 años de prisión -más tarde reducidos a 30 años-.

La justicia sentenció que las pruebas demostraban que Folbigg, quien siempre defendió su inocencia, había asfixiado intencionalmente a los menores.

EL "EUREKA" DE LA CIENCIA

El caso dio un giro en 2020, cuando un equipo de 27 científicos internacionales, liderado por el danés Michael Toft Overgaard, concluyó que los decesos de los bebés podrían deberse a causas genéticas.

La investigación, publicada en la revista "Europace", de la Asociación Europea de Cardiología, vincula una mutación genética (CALM2) de dos de los niños, con la muerte súbita cardíaca, así como constató que los niños portaban variantes raras de un gen que mata a roedores por ataques epilépticos.

El caso fue reabierto nuevamente a raíz de una carta enviada en marzo de 2021 a las autoridades australianas por un centenar de científicos, incluidos dos premios Nobel, para solicitar el indulto y la liberación de Folbigg, ahora de 58 años.

La revisión del proceso, realizada en julio de 2023, concluyó que existían "dudas razonables sobre la culpabilidad" de Folbigg y ordenó su puesta en libertad immediata, mientras que en diciembre de ese año un tribunal anuló las condenas impuestas a la australiana. C3